EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Informe sobre el combate a la corrupción 2026

Una nueva arquitectura institucional



Autores

Michiko Kyo Arámburo Osako, Irma del Carmen Guerra Osorno, Ana Karen López Félix, Ana Lourdes López Ordoñez, Damián Ignacio Lugo Gutiérrez, Annel Alejandra Vázquez Anderson, Erick Herrera Galván Gutiérrez

Sinopsis

El Informe sobre el combate a la corrupción 2026. Una nueva arquitectura institucional evalúa las capacidades institucionales del Estado mexicano para combatir la corrupción y analiza las transformaciones institucionales derivadas de las reformas constitucionales y legales de 2024 y 2025. El hilo conductor de la obra está organizado alrededor de una pregunta central: ¿qué capacidades institucionales tiene hoy el Estado mexicano para combatir la corrupción?El capítulo 1. “Las reformas a las instituciones encargadas del combate a la corrupción” da cuenta de los cambios en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; función pública y transformación digital; y Poder Judicial.El capítulo 2 “Las obligaciones que debieron cumplirse” revisa el cumplimiento de los mandatos institucionales e identifica si las nuevas instituciones conservan las capacidades necesarias para ejercer las funciones que anteriormente desempeñaban los órganos sustituidos. El capítulo 3 “La captura del presupuesto” examina la existencia de espacios para el uso discrecional de los recursos públicos. El capítulo 4. “Sistemas Estatales Anticorrupción: entre la supervivencia y el abandono” evalúa la consolidación de las capacidades institucionales estatales para combatir la corrupción.

Impreso

Año de publicación: 2026

Presentación: Libro no cosido / encuadernación arráfica (Libro)

Tamaño: 27.5 x 21.5 x 1 cm

Número absoluto de páginas: 180 Páginas

ISBN13: 9786076460771

$250 MXN

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Y el capítulo 5 “El santo entre dos sistemas” da cuenta de los cambios en materia de transparencia y del poder judicial en las entidades federativas.El Informe concluye que el Estado mexicano conserva la mayor parte de sus capacidades para combatir la corrupción, preserva funciones y evita vacíos significativos. Sin embargo, adelante que las instituciones anticorrupción continúan enfrentando el desafío de consolidar sus capacidades y procesos para combatir efectivamente la corrupción.

MA

Sobre el autor

Michiko Kyo Arámburo Osako

IG

Irma del Carmen Guerra Osorno

Profesora de la Universidad Veracruzana.

AL

Ana Karen López Félix

Palabras clave

Combate a la corrupción; Corrupción política; Estado mexicano; Protección de datos personales; Administración pública en méxico; Rendición de cuentas

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

AL

Ana Lourdes López Ordoñez

DL

Damián Ignacio Lugo Gutiérrez

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen



Annel Alejandra Vázquez Anderson

Es Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno con Subespecialidad en Filosofía Política por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Ciencia Política con especialidad en Teoría Política por la New School For Social Research en Nueva York y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Fue Becaria Fulbright (2001-2003) y de CONACYT (2007-2011).Es Profesora Asociada de tiempo completo en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara y ha impartido distintos cursos de Teoría Política, Ciencia Política, Comunicación Política y Políticas Públicas desde 1998, tanto en la UdeG como en otras instituciones educativas, entre ellas el ITESM campus Guadalajara.Ha publicado diversos artículos y capítulos de libros sobre temas de democracia, medios de comunicación, derechos humanos y plataformas electorales, el voto en Jalisco, por citar algunos.Ha realizado también labores de gestión universitaria en la Universidad de Guadalajara des el año 1998 en diversos cargos administrativos dentro del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSH). Además,Del 2014 al 2017, fungió como Coordinadora del Observatorio Académico de Políticas Públicas en el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la propia Universidad de Guadalajara. Adicionalmente, se ha desempeñado como asesora en el Congreso de Estado de Jalisco, en el Instituto Federal Electoral y en instituciones internacionales como en el Institute of International Education, Education USA y el International Center for Journalists. Fue Secretaria Técnica de una Comisión Especial en la LXII Legislatura del Senado de la República.Actualmente preside el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

EG

Erick Herrera Galván Gutiérrez

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen